



En el pueblo de Losuello a dos de Mayo
de mil novecientos cinco Reunidos en esta Casa Comu-
nicipal los señores Concejales que al margen se expresa
para celebrar sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr.
Abalde D. Don Mariano se declara esta sesión con lectura
y aprobación del acta anterior

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó que el pro-
pietario D. Bernardo Magis había presentado una solicitud
interponiendo recurso de alzada para ante la Superinten-
dencia contra los acuerdos del Ayuntamiento rogándole per-
mitir para colocar un viga de hierro al chaflán de
la casa de su propiedad en la confluencia de la calle del
Meru y Pasaje de Elebort alegando que el espacio de
terreno triangular de dicho chaflán es de su propiedad

Seguidamente se dio lectura de las sesiones de veinti-
nueve contribuyentes para la elección de la Junta de
Asesores y después de aprobadas se acordó fueron ex-
puestas al público por ocho días para los efectos
de reclamación

En vista de que el Sr. Moelli ha cumplido el
acuerdo del Ayuntamiento de cobrar las tierras sobre
puestas por él a la cuneta de la calle del fundo del
Moig, se acuerda mejorar la paravata de terreno
situada entre el margen de su propiedad y la re-
ferida cuneta, cuya parcela es de propiedad comu-
nal

Y no habiendo más asuntos de que tratar se le
vota la sesión firmando lo presente de que
certifico

Miguel Contador *[Signature]* Baudilio Daga

Por los señores Antonio Daga *[Signature]* Diego Vila *[Signature]*

[Signature]